

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 04/06/25

A los treinta días del mes de abril de Dos Mil Veinticinco, se reúne el Consejo Superior en Sesión bajo la modalidad híbrida. Siendo la hora catorce, con diez minutos, se inicia la Sesión, presidida por la Señora Rectora, MSc. Ing. Ftal. Alicia Violeta **BOHREN**; con la participación de los **Decanos** de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, Esp. Cristian Andrés **GARRIDO** - Virtual; de Ciencias Económicas, Mgter. Horacio **SIMES**; de Arte y Diseño, Mgter. Ivonne Stella Maris **AQUINO** - Virtual; de Ingeniería, Mgter. María Claudia **DEKUN** - Virtual y de Ciencias Forestales, Ing. Ftal. Héctor Fabián **ROMERO** - Virtual; la Señora Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dra. Sandra Liliana **GREÑÓN** - Virtual; los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Lilian María Yolanda **ROKO**, Prof. Susana Beatriz **PRYSIAZNIY** - Virtual, Prof. Sergio **ANTÚNEZ** - Virtual, Prof. Julieta Edith **KORNEL** - Virtual, Prof. Hugo José **AMABLE** - Virtual, Prof. Raúl Enrique **KARABEN** - Virtual, Prof. Pamela Soledad **CUENCA** - Virtual, Prof. Mario José **MANTULAK** - Virtual y Prof. Rubén Ángel **ELY** - Virtual; del **Claustro No Docente**: C.P. Marcelo Javier **SMICHOWSKI** - Virtual, Lic. Cecilia Andrea **YULÁN** - Virtual, Sra. Silvia Verónica **DUARTE** - Virtual, Sra. María Cristina **SÁNCHEZ** - Virtual, Farm. Marisa Isabel **VERÓN** (Suplente) - Virtual y Sr. José Antonio **ORTÍZ** - Virtual y del **Claustro de Estudiantes**: Sr. Román Axel **RUÍZ** - Virtual, Srta. Natalia Belén **CABRERA** y Diego Raúl **LLANOS** (Suplente). Participan, además, el Señor Vicerrector, Ing. Sergio Edgardo **KATOGUI**, la **Directora** de la Escuela Agrotécnica Eldorado, Mgter. Noelia Mariana **RIVALDI** - Virtual, el Secretario del Consejo Superior, Ing. Ftal. Daniel Sergio **VIDELA** y los Secretarios Generales, de Asuntos Estudiantiles, Lic. Alexis Alan **JANSSEN HARMS**, de Asuntos Estudiantiles - Adjunta, Srta. Anahí Belén **OLIVERA**, de Economía y Finanzas, C.P. Oscar Domingo **GALARZA** - Virtual, de Infraestructura y Recursos Humanos, C.P. Carmen Liliana **RIVEROS** y de Posgrado, Mgter. Roberto Cesar **GUIDEK**. Ausentes con aviso: el **Decano** de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dr. Dardo Andrea **MARTÍ** y la representante del **Claustro de Estudiantes**: Srta. Florencia Belén **INSAURRALDE**. Ausentes sin aviso: los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Daniela Sabrina **PASQUET** y Prof. María Alejandra **CAMORS** y del **Claustro de Estudiantes**: Srta. Lucía Micaela **DÍAZ**, Sr. Jorge Nicolás **TRUCCO** y Sr. Conrado Ayrton **FALEIRO DA SILVA**. En uso de licencia: los representantes del **Claustro Docente**: Mgter. Gisela Elizabeth **SPASIUK** y del **Claustro No Docente**: Lic. Jorge Ramón **CÁCERES**.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora **VICERRECTOR**: Continuamos con la aprobación del Orden del día lugar vamos a poner en consideración. Aprobado.

III.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTA:

Señor **VICERRECTOR**: Consideración y aprobación de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria 2025. Si no hay observaciones, se aprueba.

IV.- INFORMES SEÑORA RECTORA:

Señor **VICERRECTOR**:

V.- ASUNTOS ENTRADOS.

- - - Conforme lo resuelto en el Punto I, se derivan a las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Alto Cuerpo que se indican, los Asuntos que se nominan a continuación y bajo los números de orden que se especifican, de acuerdo a lo consignado en el Orden del Día:-----

Comisión de Desarrollo. -----

01. Expediente S01:0000889/2025. Intersindical Universitaria Misiones -Solicita el acompañamiento Institucional al proyecto de ley de financiamiento a las universidades.-

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

02. Expediente S01:0000701/2025. Sec. Gral. de Cs. y Tec. – Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la UNaM y la Universidad María Auxiliadora (Paraguay).-

03. Expediente FCEQYN S01:0002188/2024. Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Convenio Marco de colaboración entre la UNaM y el Poder Judicial de la Provincia de Misiones.-

04. Expediente S01:0000709/2024. Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional -Convenio Marco entre la UNaM y la Facultad de Horizontina (Brasil). -----

05. Expediente EAE S01:0000311/2024 - 2 Cuerpos. Esc. Agrot. Eld. – Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos Docentes Regulares Asig. Historia IV de 4° Año A y B 06 HNM. – (Recurso Interpuesto por el Prof. Miguel Ángel AQUINO). -----

06. Expediente EAE S01:0000323/2024 - 2 Cuerpos. Esc. Agrot. Eld. – Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos Docentes Regulares Asig. Formación Ética y Ciudadana de 3° Año A y B 04 HNM. (Recurso Interpuesto por el Prof. Miguel Ángel AQUINO).-----

Comisión de Enseñanza. -----

07. Expediente FCEQYN S01:0001521/2024. Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente a la Dra. Marta Aurelia HORIANSKI. -----

08. Expediente FAYD S01:0000318/2025. Fac. de Arte y Diseño – Creación de la Carrera Profesorado Universitario en Tecnología. -----

09. Expediente S01:0000923/2025 Sec. Gral. Acad. – Curso de Formación “Enseñar desde un enfoque integral de Salud: Propuesta para pensar el aula”. -----

10. Expediente FAYD S01:0000193/2025. Fac. de Arte y Diseño – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente a la Lic. Graciela ANGER. -----

11. Expediente FAYD S01:0000450/2025. Fac. de Arte y Diseño – Proyecto de Creación de la Carrera -Ciclo de Complementación Curricular- Licenciatura en Tecnología Educativa y Mediación Digital. -----

12. Expediente FAYD S01:0000451/2025. Fac. de Arte y Diseño – Modificación Plan de Estudios de la carrera Profesorado Universitario en Artes Visuales – Adaptado a SACAU. -----

13. Expediente FAYD S01:0000452/2025. Fac. de Arte y Diseño – Modificación Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Artes Visuales – Adaptado a SACAU. -----

14. Expediente FAYD S01:0000335/2025. Fac. de Arte y Diseño – Plan de Correlatividades del Profesorado Universitario en Tecnología. -----

15. Expediente FIO S01:0001306/2024. Fac. de Ingeniería – Modificación de Régimen de Correlatividades de Asignaturas – Carrera Ingeniería en Computación. -----

16. Expediente FCEQYN S01:0001093/2025. Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Plan de Transición de la Licenciatura en Sistemas de Información entre Plan de Estudios 2013 y el Plan de Estudios 2024. -----

Comisión de Presupuesto y Administración.-----

17. Expediente S01:0000308/2025. Sec. Gral. de Ext. Univ. – Solicitud Presupuestaria para las Tecnicaturas en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional, para el periodo 2025 -Resolución Rectoral N° 348/25. -----

18. Expediente S01:0000001/2025. DGPP – Resolución Rectoral N° 001/25 – Modificaciones Presupuestarias de todas las fuentes 1er. Cuatrimestre2025. -----

19. Expediente FHYCS S01:0000501/2025. Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja de SEEWALD, Mirta B.-Cat. 03 ADM. – No Docente – FHYCS. -----

20. Expediente FHYCS S01:0000500/2025. Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja de SEEWALD, Mirta B.- JTP Simple Reg. - Docente – FHYCS. -----

21. Expediente FHYCS S01:0000269/2025. Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja de ESPINDOLA, María A. del Carmen – No Docente - FHYCS. -----

22. Expediente FHYCS S01:0000381/2025. Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja VALDEZ, Narciso Elio.- JTP SE Reg.. - Docente – FHYCS. -----

23. Expediente FIO S01:0000103/2025. Fac. de Ingeniería – Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en puntos No Docentes por Jubilación del Sr. Valiente Gil GERMAN. -----

24. Expediente FIO S01:0001402/2024. Fac. de Ingeniería – Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en puntos No Docentes por Jubilación del Sr. Enrique Omar BRITZ. -----

25. Expediente FCEQYN S01:0000271/2025. Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos – Baja por Jubilación de la PhD. Mabel Dionisia GIMÉNEZ – Cargo JTP Simple. -----

26. Expediente FCEQYN S01:0000207/2025. Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos –Planta No Docente- Baja por Jubilación del Mgter. Omar Pablo SABATELLA. Categoría 04. -----

27. Expediente FCE S01:0000103/2025. Fac. de Cs. Ec. – Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por renuncia de la Srta. Rita DE CASSIA ZAPF. -----

28. Expediente ESCENF S01:0000597/2024. Esc. de Enf. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero – Baja por Jubilación de la Doc. Bioq. Alicia Renee DUARTE.-

29. Expediente ESCENF S01:0000595/2024. Esc. de Enf. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero – Baja por Jubilación del Dr. Rolando Esteban MONDELO. ---

30. Expediente ESCENF S01:0000090/2025. Esc. de Enf. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero – Baja por Jubilación de la No Docente, Sra. Rosa Elena LOPEZ.

31. Expediente FIO S01:0001579/2024. Fac. de Ingeniería – Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en puntos Docentes por Jubilación del Mgter. Ing. GARASSINO, Sergio Alberto. -----

Comisión de Extensión Univ. -----

32. Expediente S01:0000902/2025. Sec. Gral. de Ext. Univ. – Aprobación de la Convocatoria del Programa “Cátedras en Acción 25 -Proyectos Interdisciplinarios”.-

33. Expediente S01:0000905/2025. Sec. Gral. de Ext. Univ. – Solicitud de aprobación del Programa “Laboratorio de Empleabilidad – Talleres de Inserción Profesional”. - - - -

34. Expediente S01:0000906/2025. Sec. Gral. Acad. – Declaración de Interés Institucional 10° Seminario Internacional de Educación a Distancia “La Educación Superior expandida: tensiones, desafíos y emergentes”. -----

35. Expediente S01:0000910/2025. Sec. Gral. de Ext. Univ. – Esquema de Niveles, Categorías y Requisitos de Evaluación para la Carga de Actividades de Extensión Universitaria en el Sistema SASPI. -----

Comisión de Posgrado. -----

36. Expediente S01:0000886/2025. Sec. Gral. Acad. – Curso de Posgrado – Innovación Didáctica para la Formación de Ingenieros con IA, RA y Laboratorios Virtuales. -----

37. Expediente S01:0000894/2025. Sec. Gral. Acad. – Curso de Posgrado: Actividades Experimentales en Entornos Digitales. -----

Comisión de Asuntos Estudiantiles. -----

38. Expediente S01:0000957/2025. Sec. Gral. de As. Est. – Informe de las acciones de la Sec. Gral. de As. Est. en el marco del proyecto de mejoramiento de los albergues estudiantiles. -----

VI.- DESPACHOS DE COMISIÓN. -----

Comisión de Desarrollo. -----

01. Expediente S01:0000889/2025. Despacho N° 008/25: Intersindical Universitaria Misiones -Solicita el acompañamiento Institucional al proyecto de ley de financiamiento a las universidades. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Declaración que se adjunta. Declaración:

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Comisión de Presupuesto y Administración.-----

01. Expediente S01:0000001/2025. Despacho N° 027/25: DGPP – Resolución Rectoral N° 001/25 – Modificaciones Presupuestarias de todas las fuentes 1er. Cuatrimestre2025. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 001/25 – Modificaciones Presupuestarias de todas las fuentes 1er. Cuatrimestre 2025.- -

02. Expediente S01:0000308/2025. Despacho N° 028/25: Sec. Gral. de Ext. Univ. – Solicitud Presupuestaria para las Tecnicaturas en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional, para el periodo 2025 -Resolución Rectoral N° 348/25. - - - - -

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 348/25 - Solicitud Presupuestaria para las Tecnicaturas en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional, para el periodo 2025.- - - - -

03. Expediente FCE S01:0000103/2025. Despacho N° 029/25: Fac. de Cs. Ec. – Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por renuncia de la Srta. Rita DE CASSIA ZAPF. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por renuncia de la Srta. Rita de Cassia ZAPF. En 3,75 puntos No docentes de la Facultad de Cs. Económicas. -----

04. Expediente FCEQYN S01:0000271/2025. Despacho N° 030/25: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos – Baja por Jubilación de la PhD. Mabel Dionisia GIMÉNEZ – Cargo JTP Simple. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja por Jubilación de la PhD. Mabel Dionisia GIMÉNEZ – Cargo JTP Simple. En 6,88 puntos Docentes de la F.C.E.Q.yN. -----

05. Expediente ESCENF S01:0000090/2025. Despacho N° 031/25: Esc. de Enf. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero – Baja por Jubilación de la No Docente, Sra. Rosa Elena LOPEZ. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja por jubilación de la No Docente: Bibl. Rosa Elena LÓPEZ. En 21,26 puntos No Docentes de la Esc. De Enfermería. -----

06. Expediente ESCENF S01:0000595/2024. Despacho N° 032/25: Esc. de Enf. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero – Baja por Jubilación del Dr. Rolando Esteban MONDELO. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja por jubilación del Docente: Doctor Rolando Esteban MONDELO. En 12,10 puntos Docentes de la Esc. Enfermería. -----

07. Expediente ESCENF S01:0000597/2024. Despacho N° 033/25: Esc. de Enf. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero – Baja por Jubilación de la Doc. Bioq. Alicia Renee DUARTE. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja por jubilación de la Docente: Bioquímica Alicia Renee DUARTE. En 3,60 puntos Docentes de la Esc. De Enfermería. -----

08. Expediente FCEQYN S01:0000207/2025. Despacho N° 034/25: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos –Planta No Docente- Baja por Jubilación del Mgter. Omar Pablo SABATELLA. Categoría 04. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja por Jubilación del Mgter. Omar Pablo SABATELLA. Cat. 04. En 21,22 puntos No Docentes de la F.C.E.Q.yN. -----

09. Expediente FHYCS S01:0000269/2025. Despacho N° 035/25: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja de ESPINDOLA, María A. del Carmen – No Docente - FHYCS. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja de ESPINDOLA, María A. del Carmen – No Docente FHYCS. En 24,62 puntos No Docentes de la F.H.Y.C.S. -----

10. Expediente FHYCS S01:0000381/2025. Despacho N° 036/25: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja VALDEZ, Narciso Elio.- JTP SE Reg.. - Docente – FHYCS. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja de VALDEZ, Narciso Elio. JTP SE Reg. – Docente FHYCS. En 25,62 puntos Docentes de la Fac. Humanidades .y Cs. Sociales. -----

11. Expediente FHYCS S01:0000500/2025. Despacho N° 037/25: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja de SEEWALD, Mirta B.- JTP Simple Reg. - Docente – FHYCS. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja de SEEWALD Mirta B.- JTP Simple Reg. - Docente – FHYCS. En 3,46 puntos Docentes de la Fac. Humanidades .y Cs. Sociales. -----

12. Expediente FHYCS S01:0000501/2025. Despacho N° 038/25: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios – Baja de SEEWALD, Mirta B.-Cat. 03 ADM. – No Docente – FHYCS. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Baja de SEEWALD Mirta B.-Cat. 03 ADM. – No Docente – FHYCS. En 15,97 Puntos No Docentes de la Fac. Humanidades .y Cs. Sociales. - -

13. Expediente FIO S01:0000103/2025. Despacho N° 039/25: Fac. de Ingeniería – Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en puntos No Docentes por Jubilación del Sr. German VALIENTE GIL -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: - Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Jubilación – VALIENTE GIL, Germán. En 15,64 Puntos No Docentes de la Fac. de Ingeniería de Oberá. -----

14. Expediente FIO S01:0001402/2024. Despacho N° 040/25: Fac. de Ingeniería – Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en puntos No Docentes por Jubilación del Sr. Enrique Omar BRITZ. -----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: - Aprobar la Conversión Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial por Jubilación – BRITZ, Enrique Omar. En 19,25 Puntos No Docentes de la Fac. de Ingeniería de Oberá. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren:

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.- - - - -

Comisión de Interpretación y Reglamento. - - - - -

01. Expediente FCEQYN S01:0002188/2024. Despacho N° 008/25: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Convenio Marco de colaboración entre la UNaM y el Poder Judicial de la Provincia de Misiones. - - - - -

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Misiones y el Poder Judicial de la Provincia de Misiones, conforme dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos Nro.124/2025 obrante a fs.15. - -

02. Expediente S01:0000701/2025. Despacho N° 009/25: Sec. Gral. de Cs. y Tec. – Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la UNaM y la Universidad María Auxiliadora (Paraguay). - - - - -

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad María Auxiliadora (UMAX - Paraguay) , conforme dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos Nro.111/2025 obrante a fs 15. - - - - -

03. Expediente S01:0000709/2024. Despacho N° 010/25: Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional -Convenio Marco entre la UNaM y la Facultad de Horizontina (Brasil). - - - - -

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Convenio Marco de Cooperación científica tecnológica e interinstitucional entre la Universidad Nacional de Misiones y la Facultad de Horizontina - Brasil, conforme dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos Nro.133/2025 obrante a fa. 11.-

Comisión de Enseñanza. - - - - -

01. Expediente FCEQYN S01:0001521/2024. Despacho N° 034/25: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente a la Dra. Marta Aurelia HORIANSKI.-

02. Expediente FAYD S01:0000318/2025. Despacho N° 035/25: Fac. de Arte y Diseño – Creación de la Carrera Profesorado Universitario en Tecnología. - - - - -

03. Expediente S01:0000923/2025. Despacho N° 036/25: Sec. Gral. Acad. – Curso de Formación “Enseñar desde un enfoque integral de Salud: Propuesta para pensar el aula”. - - - - -

Comisión de Extensión Univ. - - - - -

01. Expediente S01:0000902/2025. Despacho N° 006/25: Sec. Gral. de Ext. Univ. – Aprobación de la Convocatoria del Programa “Cátedras en Acción 25 -Proyectos Interdisciplinarios”.-----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Convocatoria del Programa “Cátedras en Acción 25-Proyectos Interdisciplinarios”, impulsado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, en el marco del proyecto financiado por la Resolución N° 1440/24 SSPU del Ministerio de Capital Humano.-----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

02. Expediente S01:0000905/2025. Despacho N° 007/25: Sec. Gral. de Ext. Univ. – Solicitud de aprobación del Programa “Laboratorio de Empleabilidad – Talleres de Inserción Profesional”.-----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Programa "Laboratorio de Empleabilidad – Talleres de Inserción Profesional" dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria y, destinado a estudiantes avanzados y graduados recientes de todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Misiones.-----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

03. Expediente S01:0000906/2025. Despacho N° 008/25: Sec. Gral. Acad. – Declaración de Interés Institucional 10° Seminario Internacional de Educación a Distancia “La Educación Superior expandida: tensiones, desafíos y emergentes”. - - -

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Declarar de Interés Institucional el 10° Seminario Internacional de Educación a Distancia “La Educación Superior expandida: tensiones, desafío y emergentes” que se llevará a cabo el 19 y 20 de noviembre, en la Universidad Nacional de Rosario, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.-----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

04. Expediente S01:0000910/2025. Despacho N° 009/25: Sec. Gral. de Ext. Univ. – Esquema de Niveles, Categorías y Requisitos de Evaluación para la Carga de Actividades de Extensión Universitaria en el Sistema SASPI.-----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Esquema de Niveles, Categorías y Requisitos de Evaluación para la Carga de Actividades de Extensión Universitaria en el Sistema SASPI.-----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

--

*En consecuencia, quedan aprobados además del Asuntos enunciado precedentemente, con el siguiente texto: “Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Liliana Nayr PIVA de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones”.-----
Además los Despachos detallados a continuación correspondientes a los Asuntos indicados más abajo y con los textos que en cada caso se especifica: -----*

VII. ASUNTOS ENTRADOS INGRESADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- Así también y a tenor de lo aprobado en el Punto I, se derivan a las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Alto Cuerpo que se indica, los Asuntos que se nominan a continuación y bajo los números de orden que se especifican, de acuerdo a lo consignado en el Orden del Día:-----

Comisión de Enseñanza.-----

- 01. Expediente S01:0001323/2022.** Sec. Gral. Acad. – Solicitud de Reválida de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Naturaleza (UNILA) VERA, Mariela Andrea.-
- 02. Expediente FCF. S01:0000454/2025.** Fac. de Cs. Forestales. – Propuesta de Creación de Tecnicatura Universitaria en Biotecnología. -----
- 03. Expediente FIO S01:0000575/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Industrial. -----
- 04. Expediente FIO S01:0000569/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Electromecánica. -----
- 05. Expediente FIO S01:0000579/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Industrial. -----
- 06. Expediente FIO S01:0000578/2025.** Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Industrial. -----
- 07. Expediente FIO S01:0000574/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Electrónica. -----
- 08. Expediente FIO S01:0000573/2025.** Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Electrónica. -----
- 09. Expediente FIO S01:0000572/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Electrónica. -----
- 10. Expediente FIO S01:0000581/2025.** Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Civil. -----
- 11. Expediente FIO S01:0000582/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Civil. -----
- 12. Expediente FIO S01:0000580/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Civil. -----
- 13. Expediente FIO S01:0000571/2025.** Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Electromecánica. -----
- 14. Expediente FIO S01:0000577/2025.** Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Electromecánica. -----

VIII.- DESPACHOS DE COMISIÓN INGRESADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Comisión de Posgrado.-----

01. Expediente S01:0000886/2025. Despacho N° 007/25: Sec. Gral. Acad. – Curso de Posgrado – Innovación Didáctica para la Formación de Ingenieros con IA, RA y Laboratorios Virtuales.-----

02. Expediente S01:0000894/2025. Despacho N° 008/25: Sec. Gral. Acad. – Curso de Posgrado: Actividades Experimentales en Entornos Digitales.-----

Carmen 34 minutos aprox.

Comisión de Presupuesto y Adm.-----

01. Expediente FIO S01:0001579/2024. Despacho N° 041/25: Fac. de Ingeniería – Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en puntos Docentes por Jubilación del Mgter. Ing. GARASSINO, Sergio Alberto.-----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Conversión Saludos Financieros en Puntos de Planta Referencial – baja por jubilación Mgter. Ing. Garassino, Sergio Alberto. En 20,28 puntos Docentes de la Facultad de Ingeniería Oberá.-----

Señor **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Comisión de Int. y Reglamento-----

01. Expediente S01:0000612/2025. Despacho N° 011/25: Sec. Gral. Acad. – Modificación del “Reglamento para Convenios Específicos de Doble Titulación. ---

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR las modificaciones propuestas por la Secretaria General Académica al Reglamento para Convenios Específicos de Doble Titulación (Res.081/17) conforme dictamen número 099/2025 obrante a fs. 29 de este expediente. Señor **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

02. Expediente EAE S01:0000311/2024 (2 Cuerpos). Despacho N° 012/25: Esc. Agrotécnica Eldorado. – Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos Docentes Regulares Asig. Historia IV de 4° Año A y B 06 HNM. – (Recurso Interpuesto por el Prof. Miguel Ángel AQUINO).-----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: RECHAZAR el recurso de apelación planteado por el profesor Miguel Ángel Aquino sobre la base del dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos número 140/2025 obrante a fs.272/273 de este expediente.-----

Señor **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

03. Expediente EAE S01:0000323/2024 (2 Cuerpos). Despacho N° 013/25: Esc. Agrotécnica Eldorado. – Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos Docentes Regulares Asig. Formación Ética y

Ciudadana de 3° Año A y B 04 HNM. (Recurso Interpuesto por el Prof. Miguel Ángel AQUINO). - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: RECHAZAR el recurso de apelación planteado por el profesor Miguel Ángel Aquino sobre la base del Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos N° 141/2025 obrante a fs. 244/245 de este expediente. - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

Comisión de Enseñanza. - - - - -

01. Expediente FAYD S01:0000193/2025. Despacho N° 037/25: Fac. de Arte y Diseño – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente a la Lic. Graciela ANGER. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto Simple a Exclusiva, correspondiente a la Lic. Graciela ANGER de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones. - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

02. Expediente FAYD S01:0000335/2025. Despacho N° 038/25: Fac. de Arte y Diseño – Plan de Correlatividades del Profesorado Universitario en Tecnología. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Plan de Correlatividades de la Carrera de Grado “Profesorado Universitario en Tecnología”, en modalidad presencial y a distancia, aprobado por Resol. CS N° 085/25, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

03. Expediente FAYD S01:0000450/2025. Despacho N° 039/25: Fac. de Arte y Diseño – Proyecto de Creación de la Carrera -Ciclo de Complementación Curricular- Licenciatura en Tecnología Educativa y Mediación Digital. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la creación de la carrera de Grado “Licenciatura en Tecnología Educativa y Mediación Digital”, Ciclo de Complementación Curricular, en modalidad a distancia, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones. Aprobar el Plan de Estudios de la carrera “Licenciatura en Tecnología Educativa y Mediación Digital”, Ciclo de Complementación Curricular, en modalidad a distancia, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Solicitar a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título “Licenciado/da en Tecnología Educativa y Mediación Digital, Ciclo de Complementación Curricular, en modalidad a distancia, de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

04. Expediente FAYD S01:0000451/2025. Despacho N° 040/25: Fac. de Arte y Diseño – Modificación Plan de Estudios de la carrera Profesorado Universitario en Artes Visuales – Adaptado a SACAU. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Modificación del Plan de Estudios de la Carrera “Profesorado Universitario en Artes Visuales” de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

05. Expediente FAYD S01:0000452/2025. Despacho N° 041/25: Fac. de Arte y Diseño – Modificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Artes Visuales – Adaptado a SACAU. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Modificación del Plan de Estudios de la Carrera “Licenciatura en Artes Visuales” de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Consejera **AQUINO:** Es para

06. Expediente FCEQYN S01:0001093/2025. Despacho N° 042/25: Fac. de Cs. Ex. Qcas. y Nat. – Plan de Transición de la Licenciatura en Sistemas de Información entre Plan de Estudios 2013 y el Plan de Estudios 2024. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Plan de Transición del Plan de Estudios 2013 al Plan de Estudios 2024 de la Carrera “Licenciatura en Sistemas de Información” de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. ---

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

07. Expediente FIO S01:0001306/2024. Despacho N° 043/25: Fac. de Ingeniería – Modificación del Régimen de Correlatividades de Asignaturas – Carrera Ingeniería en Computación. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Modificación del Régimen de correlatividades de Asignaturas de la Carrera “Ingeniería en Computación”, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.-----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

08. Expediente FCF S01:0000454/2025. Despacho N° 044/25: Fac. de Cs. Forestales – Propuesta de Creación de Tecnicatura Universitaria en Biotecnología. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la creación de la Carrera “Tecnicatura Universitaria en Biotecnología” de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Biotecnología” de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Solicitar a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de “Técnico/a Universitaria en Biotecnología” de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

09. Expediente FIO S01:0000575/2025. Despacho N° 045/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Industrial. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: **Artículo 1°:** APROBAR el Nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Industrial con Título Intermedio de Técnico/a Universitario/a en Gestión de Procesos de Producción y Certificación de Bachiller Universitario/a en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. **Artículo 2°:** APROBAR la Certificación de "Bachiller Universitario/a en Ingeniería" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. **Artículo 3°:** SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de Ingeniero/a Industrial con Título Intermedio de Técnico/a Universitario/a en Gestión de Procesos de Producción y Certificación de Bachiller Universitario/a en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. **Artículo 4°:** ELEVAR el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para su posterior solicitud a la Secretaría de Educación de la Nación, del reconocimiento oficial del título mencionado en el Artículo 1°.

10. Expediente FIO S01:0000578/2025. Despacho N° 046/25: Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Industrial. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Régimen de Correlatividades del Nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

11. Expediente FIO S01:0000579/2025. Despacho N° 047/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Industrial. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Plan de Transición entre el Plan de Estudios 2013 Resolución C.S. N° 080/12 y el Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

12. Expediente FIO S01:0000572/2025. Despacho N° 048/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Electrónica. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Artículo 1°: APROBAR el nuevo plan de estudios 2025 de Ingeniería Electrónica con Título Intermedio de Técnico/a en Electrónica de Automatización y Certificación de Bachiller Universitario/a en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 2°: APROBAR la Certificación de "Bachiller Universitario/a en Ingeniería" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 3°: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de Ingeniero/a Electrónica con Título Intermedio de Técnico/a en Electrónica de Automatización y Certificación de Bachiller Universitario/a de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 4°: ELEVAR el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para su posterior solicitud a la Secretaría de Educación de la Nación, del reconocimiento oficial del título mencionado en el Artículo 1°.

13. Expediente FIO S01:0000573/2025. Despacho N° 049/25: Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Electrónica. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Régimen de Correlatividades del nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

14. Expediente FIO S01:0000574/2025. Despacho N° 050/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Electrónica. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Plan de Transición entre el Plan de Estudios 2013 Resolución C.S. N° 075/12 y el nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

15. Expediente FIO S01:0000580/2025. Despacho N° 051/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Civil. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Artículo 1°: APROBAR el nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Civil con Título Intermedio de Técnico/a Universitario/a en Laboratorio de Obras Civiles y Certificación de Bachiller Universitario/a en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 2°: APROBAR la Certificación de "Bachiller Universitario/a en Ingeniería" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 3°: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de Ingeniero/a Civil con Título Intermedio de Técnico/a Universitario/a en Laboratorio de Obras Civiles y Certificación de Bachiller Universitario/a en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 4°: ELEVAR el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para su posterior solicitud a la Secretaría de Educación de la Nación, del reconocimiento oficial del título mencionado en el Artículo 1°. -----

16. Expediente FIO S01:0000581/2025. Despacho N° 052/25: Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Civil. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.- - - - -
Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Régimen de Correlatividades del nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

17. Expediente FIO S01:0000582/2025. Despacho N° 053/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Civil. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.- - - - -

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Plan de Transición entre el Plan de Estudios 2013 Resolución C.S. N° 076/12 y el nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

18. Expediente FIO S01:0000569/2025. Despacho N° 054/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Estudios 2025 - Carrera de Ingeniería Electromecánica. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.- - - - -

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Artículo 1°: APROBAR el nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electromecánica con título intermedio de Técnico/a Universitario/a en Electrotecnia y Metrología de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 2°: APROBAR la Certificación de "Bachiller Universitario/a en Ingeniería" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 3°: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de Ingeniero/a Electromecánico/a con título intermedio Técnico/a Universitario/a en Electrotecnia y Metrología de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. Artículo 4°: ELEVAR el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para su posterior solicitud a la Secretaría de Educación de la Nación, del reconocimiento oficial del título mencionado en el Artículo 1°.

19. Expediente FIO -S01:0000577/2025. Despacho N° 055/25: Fac. de Ingeniería – Régimen de Correlatividades - Carrera de Ingeniería Electromecánica. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: - - - - -

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----
Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Régimen de Correlatividades del nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

20. Expediente FIO S01:0000571/2025. Despacho N° 056/25: Fac. de Ingeniería – Plan de Transición - Carrera de Ingeniería Electromecánica. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: APROBAR el Plan de Transición entre el Plan de Estudios 2013 Resolución C.S. N° 073/12 y el nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente.

21. Expediente S01:0001323/2022. Despacho N° 057/25: Sec. Gral. Acad. – Solicitud de Reválida de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Naturaleza (UNILA) VERA, Mariela Andrea. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: -----

Señora **VICERRECTOR**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho.-----

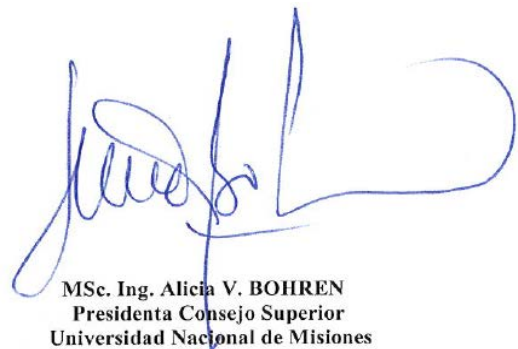
Comisión de Asuntos Estudiantiles. -----

--

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora quince, con diez minutos, finaliza la presente Sesión Ordinaria/2025.-----



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones